

EMPRESA PÚBLICA SERVICIOS POSTALES DEL ECUADOR
MATRIZ (AV. MANUEL CÓRDOVA GALARZA Y ALBORADA, PUSUQUÍ)



DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Lugar y fecha de publicación: Quito 18 de mayo de 2026

NRO. VACANTES	CARGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	MISIÓN DEL PUESTO	LUGAR DE TRABAJO	REQUISITOS MÍNIMOS			RMU
					Instrucción formal	Años de experiencia	Especificidad de la Experiencia	
1	ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Brindar soporte técnico y administrativo en los procesos de gestión logística, compras, administración de bienes, servicios generales, archivo y control de documentos, con el fin de garantizar el funcionamiento operativo eficiente de la Empresa Pública de Servicios Postales del Ecuador, en cumplimiento de la normativa institucional y legal vigente.	Quito	Administración de Empresas, Contabilidad, Finanzas, Comercial, Gestión Pública, o afines,	1 año 6 meses	Administrativas, compras, logística o gestión documental, procesos de contratación pública, manejo de bienes del sector público y manejo de sistemas de inventario	\$986,00
1	OPERADOR POSTAL	DIRECCIÓN DE OPERACIONES POSTALES	Ejecutar las actividades operativas relacionadas con el procesamiento de paquetería que tiene que ver con: admisión, digitación, clasificación, pick up y entrega de correspondencia.	QUITO	Bachiller Todas las áreas	N/A	Manejo y distribución de correspondencia, Servicio al Cliente, Manejo de paquetes informáticos y máquina clasificadora	\$585.00

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada en formato **ENCUENTRA EMPLEO**, al correo electrónico seleccion@serviciopostal.gob.ec hasta las 12h00 del 20 de mayo de 2026; colocando en el asunto el cargo al que postula: **ANALISTA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVO 1, OPERADOR POSTAL** Serán considerados en el presente proceso de selección únicamente los candidatos que cumplan con los requisitos establecidos y remitan la hoja de vida al correo electrónico señalado.

El postulante es responsable de la información que consigne en la hoja de vida, serán excluidos del proceso de selección al evidenciarse cualquier inconsistencia.